

MEMORIA 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES Y COOPERACIÓN

1. Introducción y ámbito de acción

La dimensión internacional de la educación superior en el mundo, dio un nuevo giro a la cooperación, lo que llevó a ampliar su rango de actuación, asegurando la coordinación institucional de programas y proyectos en general y en el marco de redes de universidades o de proyectos conjuntos.

La Dirección General de Relaciones y Cooperación (DGRC) mantiene un claro compromiso con la internacionalización promoviendo y manteniendo la participación activa de la Universidad de la República (Udelar) en asociaciones, redes universitarias, así como vínculos fluidos y permanentes con agencias para el desarrollo, organismos internacionales e instituciones de educación superior de numerosos países.

Esta Dirección General fue creada por Resolución No. 9 del Consejo Directivo Central (CDC) de fecha 15 de agosto de 1988. En el "Plan de Reestructura de las Oficinas Centrales y de los Sistemas Administrativos de la Universidad" del citado año se describen sus cometidos, los que posteriormente fueron aprobados por el CDC, según Distribuido No. 406/88.

La DGRC, tiene entre sus competencias que: planificar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de cooperación y relacionamiento internacional de la Universidad de la República; asesorar a las autoridades universitarias y comisiones de co-gobierno, así como cumplir con todo lo que le sea encomendado por los órganos de gobierno en el marco de la naturaleza de sus funciones. Asimismo es la responsable de gestionar y asesorar en materia de convenios nacionales e internacionales.

En el área internacional, actúa en estrecho relacionamiento con la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRI y CRI) a quien (conforme a la Ordenanza de creación) le "brindará el apoyo administrativo y técnico necesario para el cumplimiento de sus fines, colaborando con la ejecución, articulación y coordinación de las políticas, estrategias, proyectos y normas aprobadas por el CDC..."

En el documento "Balance de lo actuado y propuesta para el desarrollo de la Política de Cooperación y Relaciones Regionales e Internacionales de la Udelar" elaborado por la antes citada Comisión, se establecen las principales áreas estratégicas que deben profundizarse. Una de ellas se refiere a la integración de la dimensión internacional en la enseñanza, investigación y la extensión. Otras incluyen la movilidad regional e internacional, docente y estudiantil, de grado y posgrado, el fortalecimiento de la gestión de la cooperación internacional y la capacitación de recursos humanos.

En el período correspondiente a este informe, la DGRC ha orientado su tarea hacia el cumplimiento de los objetivos para los que ha sido creada, colaborando con las políticas institucionales definidas en esta materia.

2. Descripción general del Servicio

Son funciones de esta Dirección General:

- Asesorar a las autoridades universitarias y comisiones de co-gobierno, así como cumplir con todo lo que le sea encomendado por los órganos de gobierno en el marco de la naturaleza de sus funciones.
- Mantener actualizado y activo el sistema de relaciones de la universidad desarrollando un programa de: a) demandas de cooperación e intercambio basado en las áreas priorizadas por la política universitaria, e investigación, docencia, y extensión definidas por el CDC; y b) oferta de intercambios y cooperación conforme a las capacidades reales de la Universidad y sus Servicios.
- Llevar adelante las tareas necesarias para la concreción de los planes de estudio y políticas aprobadas por el CDC para promover, activar y coordinar convenios y relaciones de cooperación internacional y nacional, y ejecutar y gestionar los programas institucionales internacionales resultantes.
- Mantener actualizada la información y administrar los programas nacionales y/o universitarios o Socio/productivos en los que la Udelar pueda desarrollar o recibir aportes de intercambio respecto a avances o experiencias de otros sectores del país o de otros ámbitos internacionales.
- Mantener actualizado y administrar los programas nacionales y/o internacionales de becas de interés universitario
- Planificar, dirigir, controlar y evaluar las diferentes actividades de cooperación y relacionamiento internacional de la Universidad de la República.
- Asesorar a investigadores, docentes y estudiantes en materia de programas y proyectos internacionales
- Gestionar los programas y proyectos radicados en su órbita
- Gestionar y asesorar en materia de convenios nacionales e internacionales.
- Difundir las actividades de la Dirección así como oportunidades de cooperación y becas.

En términos generales, la DGRC funciona como oficina de enlace para la cooperación. Interactúa con diferentes instituciones y organismos nacionales como el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional/ Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y en el marco de la autonomía de la Universidad, colabora en las negociaciones, gestiones y comunicaciones con instituciones educativas de educación superior, de investigación, organismos públicos, privados nacionales e internacionales.

3. Principales actividades desarrolladas durante este año

La DGRC ha desarrollado su actividad en torno a los siguientes ejes de trabajo:

- A) Movilidad estudiantil, docente y de administradores/gestores**
- B) Proyectos de investigación conjuntos**
- C) Redes Académicas**
- D) Mercosur Educativo**

- E) **Convenios nacionales e internacionales**
- F) **Cooperación bilateral y con Organismos internacionales**
- G) **Apoyo a la CRI y CRI**
- H) **Reuniones/Visitas/ Eventos**
- I) **Actividades de difusión**
- J) **Vinculación con otras instancias de UDELAR**
- K) **Mejora de la Gestión**

A) Movilidad estudiantil, docente y de administradores/gestores

La Dirección General de Relaciones y Cooperación gestiona diferentes programas de movilidad, de intercambio y proyectos de investigación conjuntos, desarrollando tareas de coordinación con el exterior, así como con las distintas facultades, servicios y oficinas de la propia UdelaR que quedan involucradas en su ejecución.

Movilidad estudiantil. Junto con los intercambios que se realizan en el marco del programa ESCALA Estudiantil - programa de AUGM que moviliza anualmente el mayor número de estudiantes de grado- durante el año 2016 se agregaron también numerosas acciones de movilidad ejecutadas a través de:

- Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado (PEEPg)
Este programa de movilidad de estudiantes de posgrado con universidades integrantes de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, permitió que se concretaran 29 movilidades.
- Programa de Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades.
Este Programa, tiene por objetivo apoyar la movilidad e intercambio de estudiantes de grado entre universidades iberoamericanas, como condición necesaria para avanzar en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Durante el año 2016 la UdelaR no recibió ningún estudiando extranjero, enviando 2 estudiantes. Durante ese año se procedió a renovar el convenio específico que fue aprobado por el CDC.
- Programa de Movilidad Académica Regional de Carreras Acreditadas (MARCA). En este programa de movilidad regional promovido por los gobiernos del Sector Educativo del MERCOSUR, participan estudiantes de grado de las carreras acreditadas por el mecanismo de acreditación regional de carreras universitarias (ARCUSUR). Durante el año 2016 se enviaron 15 estudiantes y se recibieron 9, concretándose 24 movilidades.
- Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME). Creado en la órbita de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), promueve la movilidad recíproca de estudiantes, entre las instituciones de educación superior que la integran. Ofrece a los estudiantes regulares de grado y que hayan aprobado al menos la mitad de sus planes de estudio, la oportunidad de cursar un período académico en una universidad de la UDUAL con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada. Durante el 2016 se enviaron 4 estudiantes recibiendo 4, concretándose 8 movilidades en total.
- Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA). Es coordinado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). La movilidad se concreta en el marco de redes previamente conformadas por universidades de América Latina, España y Portugal. Va dirigido a estudiantes de grado, con el 50% de la carrera aprobada, con el fin de realizar un semestre en otra universidad de la red con el compromiso del reconocimiento de sus estudios al regresar a su universidad de origen. En el año 2016 la UdelaR no recibió ningún estudiante extranjero enviándose 3, concretándose 3 movilidades en total.
- Programa ERASMUS MUNDUS.
Dentro de este programa financiado por la Unión Europea, estuvieron en ejecución durante este

período 5 proyectos de movilidad de estudiantes de grado, maestrías, doctorados y postdoctorado. Admiten también la movilidad de personal académico y administrativo.

Los proyectos fueron los siguientes: CRUZ del SUR, PRECIOSA, BABEL, SUD-UE y FELLOW MUNDUS.

En este programa se realizaron los encuentros finales de los proyectos PRECIOSA y SUD-UE en abril de 2016 y el proyecto BABEL en mayo de ese año. Para ellos se procesaron y sistematizaron los resultados de cada uno de ellos.

Con respecto al Proyecto SUD-UE, con fecha 21/11/2016 recibimos a la Coordinadora General del Proyecto. Instancia que permitió contar con una apreciación global de los objetivos y logros alcanzados así como tener una devolución del trabajo institucional desarrollado sobre nuestra participación. Asimismo, atendiendo una solicitud expresa de la Coordinadora Olga Benítez se organizó un encuentro con becarios nacionales y extranjeros de este proyecto que le transmitieron su experiencia.

Durante este período se mantuvieron en ejecución: CRUZ DEL SUR y FELLOW MUNDUS, finalizando así las movilizaciones de sus últimas convocatorias.

En el 2016, en el marco de este programa, las movilizaciones fueron 28, 6 fueron los enviados y 22 los recibidos.

- Programa ERASMUS +
En el año 2016 también se ejecutaron movilizaciones en el marco del nuevo programa de la Unión Europea ERASMUS +. Se hizo efectiva 1 movilidad correspondiente al Proyecto MOBILE + y 5 movilizaciones en los proyectos DIEGO, IAUV, ENSAPLV administrados por las Facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Las movilizaciones de **estudiantes** registradas por la DGRC son las siguientes:

Programa	Recibidos	Enviados	Total de movilizaciones
ESCALA Estudiantil (AUGM)	32	31	63
PIMA (J. de Andalucía)	-	3	3
BECAS IBEROAMÉRICA Estudiantes de Grado	-	2	2
Escala de Estudiantes de Posgrado (PEEP) (AUGM)	15	14	29
MARCA. Estudiantes	9	7	16
PAME	4	4	8
ERASMUS MUNDUS	22	6	28
ERASMUS + (Proyecto MOBILE+)	-	1	1
TOTAL	82	68	150

Movilidad docente. En el marco de los lineamientos estratégicos se ha ampliado la oferta académica para la formación y capacitación permanente de docentes. El Programa ESCALA Docente, el Programa 720, el Programa Marca y las convocatorias de AUIP han apoyado e incentivado estas movilizaciones, que se suman a las que se producen en el contexto de los programas de investigación ECOS, CAPES-UDELAR y Fundación CAROLINA.

- Programa Escala Docente consiste en el intercambio de docentes e investigadores entre las

universidades del Grupo Montevideo, y tiene como finalidad constituirse en un instrumento de valor prioritario para garantizar la efectiva construcción del “espacio académico común ampliado” regional proclamado por AUGM en su Acta de Intención Fundacional.

- El Programa “720-Contrapartida de Convenios” ayuda a cofinanciar los intercambios de docentes que se ejecutan en el marco de convenios vigentes y relaciones institucionales de cooperación debidamente establecidas, que disponen de financiamiento por la contraparte.
- El programa MARCA desarrollado ya bajo el nuevo formato (redes académicas, con presentación de proyectos) permite la movilidad de docentes y coordinadores académicos) directamente involucrados en las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR.
- La Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados. AUIP es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Esta asociación, divulga, promueve y facilita -otorgando becas y apoyo económico- la movilidad internacional de estudiantes a nivel de posgrado, académicos e investigadores entre todas las instituciones asociadas.
- Fundación CAROLINA. En el año 2004, la Udelar y la Fundación Carolina firmaron un convenio específico por el cual, anualmente, se convoca a interesados para postular a becas de doctorados y estancias cortas posdoctorales. Docentes e investigadores de la Udelar realizan las actividades aprobadas las que son cofinanciadas por ambas instituciones.

Con respecto a las movilidades de **investigadores y docentes** registradas por la DGRC, los resultados son los siguientes:

Programa	Recibidos	Enviados	Total de movilidades
ESCALA Docente (AUGM)	27	23	50
MARCA (docentes)	-	5	5
MARCA (coordinadores)	-	3	3
ECOS (Francia)	13	16	29
CAPES (Brasil)	s/d *-	4	4
FUNDACIÓN CAROLINA (España)	-	3	3
Progr. 720 (contrapartida de convenios - DGRC)	52	50	102
AUIP	4	7	11
TOTAL	96	111	207

*Las movilidades de Brasil hacia Uruguay son íntegramente financiadas por CAPES y no se encuentran aún totalmente registradas en la DGRC

Movilidad de Gestores y/ administradores.

- El Programa ESCALA de Gestores y Administradores, promueve la cooperación y la integración a través de una estancia de formación en el quehacer específico de su competencia en cualquier otra Universidad de AUGM. Las movilidades se cumplen durante un periodo no inferior a una semana ni

superior a 15 días, en un país distinto al de la Universidad de origen. En el año 2016 se recibieron 2 participantes extranjeros y UDELAR envió también 2.

- Igualmente, el Programa ERASMUS MUNDUS registró 2 movilidades de staff.

B) Proyectos de investigación conjuntos

- **ECOS (Francia).** Este Programa apoya proyectos de investigación científica entre equipos de trabajo de Francia y Uruguay. El criterio esencial de selección es la excelencia de la propuesta y la calidad de los investigadores y/o de los equipos de que son parte.

En el 2016, motivado por un cambio en las autoridades integrantes del Comité ECOSUR (FR) se postergó el encuentro de coordinación y evaluación previsto para el mes de febrero de 2017.

En el período que abarca este informe, continuaron en ejecución 10 proyectos.

- **Programa de Cooperación con CAPES UdelaR.** El acuerdo entre la Fundación CAPES del Ministerio de Educación de Brasil y la Universidad de la República tiene como objetivo estimular proyectos conjuntos de investigación e intercambio entre docentes e investigadores brasileños y uruguayos. Estuvieron en ejecución los 32 proyectos, aprobados anteriormente.
- Con apoyo económico de la **Unión Europea.** La DGRC ha realizado la difusión así como asesorado y colaborado en la presentación de nuevos proyectos a los programas.
- **Programas Horizonte 2020 y Marie Skłodowska Curie** de la Unión Europea. En el 2016, había 3 proyectos en ejecución pertenecientes a estos programas, manteniéndose 1 perteneciente al proyecto FP7.

C) Redes académicas

La DGRC ha intervenido en la organización, coordinación, ejecución y difusión de actividades de las siguientes redes en las que UdelaR participa:

- **Unión de Universidades de América Latina (UDUAL),**
- **Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP),**
- **Red Iberoamericana de Universidades de Investigación (RIDUP),**
- **Red Latinoamericana y Caribeña de Redes de Relaciones Internacionales (ReLARIES)**
- **Red de Macrouiversidades**
- **Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**

Debe destacarse especialmente el trabajo cumplido en el marco de **AUGM**. Esta red de universidades públicas de la región sur de América Latina creada en 1991 y que la UdelaR integra desde su fundación está hoy constituida por 31 universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

En el período de referencia, la UdelaR ha participado activamente en todos sus programas. En tal sentido junto con las acciones que corresponden a los programas de movilidad (ESCALA Estudiantil, ESCALA Docente, ESCALA de gestores y administradores y al Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado) anteriormente indicados, desde la DGRC se cumplieron también numerosas tareas de coordinación, articulación y gestión, para asegurar la presencia de la UdelaR y dar seguimiento a las actividades que a continuación se enumeran:

Jornadas de Jóvenes Investigadores

- Del 24 al 26 de octubre de 2016 en San Pablo se realizaron las XXIV Jornadas de Jóvenes Investigadores.

Reuniones del Consejo de Rectores de AUGM

- Los días 6 y 7 de setiembre de 2016 se realizó la Reunión del Consejo de Rectores de AUGM con sede en la UdelaR, Montevideo.

Reunión de Delegados Asesores de la AUGM

Se participó en 3 reuniones de Delegados Asesores:

- La primera realizada en el mes de abril de 2016 en Bahía Blanca.
- La segunda reunión se realizó en el mes de junio de 2016 con sede en la UdelaR, Montevideo.
- La tercera reunión se realizó el 05 de setiembre de 2016 con sede en la UdelaR, Montevideo.

Seminario AUGM

- Los días 5 y 6 de setiembre de 2016 se realizó el Seminario “Una mirada hacia el futuro de la Educación Superior” en conmemoración de los 25 años de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Núcleos Disciplinarios

Se han constituido 14 Núcleos Disciplinarios; UdelaR integra un total de 12 y es coordinadora de 4 Núcleos.

En el período de referencia se desarrollaron 7 actividades en reuniones de trabajo, encuentros y congresos.

Comités Académicos

La UdelaR participa en un total de 11 Comités Académicos de los 12 que están en funcionamiento y, coordina 2 de ellos.

En el año 2016 se desarrollaron 9 actividades (reuniones de trabajo, encuentros y congresos).

Comisiones Permanentes

Hay 4 Comisiones Permanentes: Producción Artística y Cultural, Medios de Comunicación Universitarios, Extensión Universitaria y Comisión de Posgrado. Los representantes de UdelaR participaron en 3 actividades.

D) Mercosur Educativo

El Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) es la instancia regional de concertación de políticas que integran la educación a los procesos económicos sociales y políticos regionales. En este marco diseña y ejecuta programas que promueven una educación de calidad para todos.

La Universidad de la República participa activamente desde los comienzos de este proceso, integrando comisiones, grupos de trabajo, consejos y núcleos de estudios e investigaciones.

A través de la Sub Comisión Mercosur de la CRI y CRI, se abordan todos los temas derivados de la participación en el SEM y.

Desde la DGRC se cumplen múltiples gestiones y se trabaja en coordinación permanente con el Ministerio de Educación y Cultura y con los Ministerios de Educación de la región.

En el año 2016 Uruguay tuvo la Presidencia pro tempore durante el primer semestre mientras que en el segundo semestre la tuvo Venezuela. En el primer semestre con la Presidencia pro tempore de Uruguay se participó en los distintos encuentros presenciales y videoconferencias realizadas tanto para las comisiones, como para los grupos de trabajo.

Es así que se asistió a las reuniones de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior, a los encuentros de Puntos Focales del Programa MARCA; a las reuniones del Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos; a las reuniones de Terminología; de Indicadores; del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior; del Sistema Integrado de Movilidad Mercosur; a la Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación; Seminario Redes de Investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur.

Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC ES)

Es la instancia asesora del Comité Coordinador Regional en los temas de Educación Superior y colabora en la definición de las líneas de acción y en la propuesta de mecanismos de implementación, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos establecidos por el Sector Educativo del Mercosur.

UDELAR integra y participa activamente en este ámbito regional, a través de una representación conformada por un delegado de la CRI y CRI y otro de la DGRC.

Grupo de Trabajo del Programa MARCA

El Programa de Movilidad Académica Regional en Carreras Acreditadas – MARCA, tiene como objetivos fortalecer las carreras acreditadas, fomentar la cooperación interinstitucional y promover la integración regional a través de la movilidad de estudiantes, docentes, coordinadores (académicos e institucionales) de las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR.

Este Grupo Gestor tiene como finalidad facilitar toda la gestión del Programa, así como la de proponer modificaciones al mismo que mejor se adapten a los objetivos propuestos por el Plan de Acción del SEM, acordar los Términos de Referencia de cada convocatoria, los cronogramas de actividades, entre otras.

La DGRC de la Universidad de la República es Punto Focal Nacional en este Programa.

La UDELAR integra 6 redes de carreras acreditadas, las que corresponden a las carreras de Agronomía, Arquitectura, Ingeniería Química, Veterinaria, Odontología y Medicina.

Grupo de Trabajo para el Sistema Integrado de Movilidad MERCOSUR (GT SIMM)

La UdelaR -representada por un miembro de la CRI y CRI y de la DGRC- integra la delegación nacional para el Sistema Integrado de Movilidad Mercosur; éste tiene como objetivo perfeccionar, ampliar y articular las iniciativas de movilidad académica en educación en el marco del SEM.

Durante 2016, se elaboraron los Términos de Referencia para la creación de la Unidad Técnica de Educación y se trabajó en el proceso de llamado a concurso para los cargos técnicos.

Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES)

Tiene por objetivo promover la producción de conocimiento sobre la educación superior, para proponer líneas de acción política regional. La representación nacional en este Núcleo está a cargo de UDELAR.

Entre las diferentes actividades que se cumplen en este ámbito, se destaca:

- ✓ un relevamiento de instituciones de Educación Superior, así como de producción científica sobre el tema. En 2016, se realizaron gestiones para iniciar las tareas de su actualización.
- ✓ el programa para la conformación de redes –que integran varias universidades- para desarrollar investigaciones y estudios en temáticas relacionadas con la educación superior. Este programa ha realizado ya dos llamados (el 2° fue en el 2016). En el 1ero., entre las redes aprobadas, 5 fueron con participación de UDELAR y en una de ellas esa participación es directamente ejercida por la DGRC; su propuesta de trabajo se titula: “El impacto de la movilidad de instituciones universitarias en el MERCOSUR. Comparación de indicadores, definición de modelos comunes para la evaluación del impacto y análisis comparativos”.

Se está trabajando en la organización de las Primeras Jornadas Regionales de Investigación en Educación Superior a realizarse en el año 2017 con Sede en la UdelaR.

Consejo Editorial de la Revista Electrónica del NEIES

El NEIES ha creado una publicación digital arbitrada, en cuyo Consejo Editorial participa la UDELAR. La Revista electrónica en el año 2016 editó dos volúmenes anuales.

Grupo de Trabajo de Terminología

El objetivo de este Grupo de Trabajo en el que también participa UDELAR, es elaborar una terminología sistematizada y armonizada en educación que favorezca el entendimiento a nivel regional. El grupo de trabajo creó un banco de datos que se actualiza constantemente.

Grupo de Trabajo de Indicadores

Este Grupo de Trabajo creó un conjunto de indicadores educativos básicos, elaborando vitrinas estadísticas que se actualizan constantemente.

En 2016 se dio inicio a la elaboración de indicadores para reconocimiento de títulos, movilidad y acreditación en educación superior.

Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos

Este grupo viene trabajando con el objetivo de construir un mecanismo de reconocimiento de títulos universitarios de grado, basado en las acreditaciones del sistema ARCU SUR.

Reunión de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA)

La UDELAR integra la representación nacional ante la RANA, instancia regional que tiene a cargo el seguimiento del proceso de acreditación de las carreras que solicitan esta certificación de calidad. Establece el cronograma de nuevas acreditaciones, y así como los criterios y pautas para evaluar las carreras.

Se encuentra en proceso de aprobación los criterios de evaluación para las carreras de: Geología, Farmacia y Economía.

Grupo de Trabajo de Posgrados

El Grupo de Trabajo de Posgrados ha desarrollado Programas de fortalecimiento de posgrados de calidad y de formación de recursos humanos. La Udelar participa con un representante.

E) Convenios nacionales e internacionales

Los convenios nacionales en términos generales refieren a la cooperación con organismos, instituciones y empresas nacionales para desarrollar proyectos conjuntos, realizar consultorías y efectuar pasantías.

Los convenios internacionales comprenden diversas modalidades, destacándose el intercambio académico, los proyectos conjuntos de investigación y la movilidad de estudiantes de grado y posgrado. La DGRC asesora a los Servicios universitarios y a las autoridades, gestiona la suscripción y registra la información.

Durante el año 2016 se suscribieron doscientos setenta y nueve (279) convenios según el siguiente detalle:

CONVENIOS NACIONALES		
c/ sector público	c/ sector privado	Total
150	55	205
CONVENIOS INTERNACIONALES		
74		

Entre los convenios firmados en este período seguidamente destacamos los suscriptos entre:

- ✚ Fac. de Ciencias Económicas y de Administración y diferentes empresas privadas para la realización de prácticas formativas;
- ✚ UDELAR, Ministerio del Interior y Asociación de Familiares de Víctimas de Delitos Violentos para el apoyo a las víctimas de la delincuencia, prestando asesoramiento y asistencia jurídica;
- ✚ UDELAR y Qingdao University, así como entre UDELAR y HANBAN para la instalación del instituto Confucio.

F) Cooperación bilateral y con Organismos internacionales

A continuación se presentan algunas acciones cumplidas durante el 2016, vinculadas con esta modalidad de la cooperación:

- **Estado de situación de la cooperación.** Se realizaron distintos relevamientos, consultando a los servicios universitarios, incluyendo los centros universitarios del interior del país. Se procuró identificar los antecedentes e intereses de la cooperación con determinados países: China, Rusia, Finlandia, la República Islámica, República Armenia, Israel e Irán.
- **Comisiones Mixtas-** Periódicamente la DGRC es convocada por el MRREE para asistir a encuentros organizados con el propósito de desarrollar acciones y profundizar el relacionamiento de Uruguay con diferentes países. Se participa en esas reuniones para articular y dar seguimiento a los acuerdos y solicitudes presentadas.
En el 2016 se trabajó en la preparación de una Comisión Mixta con China en Ciencia y Tecnología.
- **Con Unión Europea.**
En el caso de la U. E. -además de lo relacionado a los proyectos de movilidad o estructurales ya reseñados- la cooperación con esta organización implica por un lado, conocer y divulgar las oportunidades que ofrecen los distintos programas y convocatorias en curso, conocer sus requisitos y procedimientos, asistir y asesorar a los investigadores para la presentación y postulación a los diferentes llamados y programas ofrecidos. Pero, por otra parte, el relacionamiento con esa organización, requiere de un control periódico (y sistemático) de la información de la propia UdelaR que aparece en el sitio CORDIS de la UE. Tanto su actualización, como el seguimiento de los comunicados que recibimos de ese organismo -relacionados con los proyectos presentados, rechazados o aprobados- constituyen tareas que también son atendidas desde la DGRC a efectos de que no se constituyan en obstáculos para la aprobación de nuevos proyectos o durante la ejecución de los que ya fueron aprobados.
Se participó en los meses de setiembre y octubre de encuentros organizados por la Unión Europea y el MEC en los que se brindó información actualizada de los diferentes programas para su promoción.
Asimismo, para la convocatoria 2016/2017 la UdelaR fue nuevamente invitada por distintas universidades europeas a acompañar la presentación de iniciativas ante la EACEA, se adhirió a la presentación de 14 proyectos.
En cuanto al proyecto ERASMUS + de la convocatoria del 2015/2016 resultaron seleccionados los siguientes proyectos: RECOLATIN (KA2), RIESAL (KA2), CAMINOS (KA2), CEIA3 (KA1) administrados centralmente y el proyecto CARE (KA2) gestionado por el CURE.
- **Con Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**
Desde esta Dirección General debieron cumplirse una serie de gestiones y trámites, vinculados a proyectos de cooperación ejecutados en el 2008, 2009, que habían obtenido fondos de la AECID para su desarrollo. Se recibieron solicitudes desde España derivadas de los correspondientes informes de Auditorías del Programa de Cooperación Interuniversitaria e investigación Científica (PCI) que exigieron, en plazos establecidos, remitir documentación e información complementaria para los trámites de subsanación de las observaciones realizadas. Ello obligó a contactar a las facultades en las que fueron ejecutados los proyectos, a sus coordinadores y técnicos para reunir y enviar en tiempo y forma lo peticionado.
En el 2016 se recibió el acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de la Presidencia de AECID correspondiente a los proyectos de cooperación interuniversitaria e investigación

científica entre España e Iberoamérica (PCI) 2008 y 2009. Se procedió a adjuntar la documentación ampliatoria de las observaciones.

- **Organismos Internacionales**

La Universidad continuó afiliada a varios organismos internacionales: UDUAL e AUIP y participó activamente en sus actividades a través de sus representantes. Estas instancias de carácter institucional, se coordinan desde esta Dirección, independientemente de todas las que se llevan a cabo en los Servicios universitarios.

Asimismo, obtuvo de parte de algunos organismos el aumento de becas a otorgar, tal es el caso de la Fundación Carolina, PAME y Becas Iberoamérica.

Es preciso realizar una mención especial respecto a la instalación del Instituto Confucio en la UdelAR que ha exigido la participación de la DGRC en distintas comisiones y grupos de trabajo.

G) Apoyo a la CRI y CRI

La Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional (CRI y CRI) abordó numerosas temáticas relacionadas a su función; analizó y procesó planteos y solicitudes recibidos del exterior y de la propia institución. Entre otros destacamos temas vinculados con la presencia de la UdelAR, participación y apoyo principalmente en el marco de AUGM y en el Sector Educativo del Mercosur.

La CRI y CRI resolvió la creación e integración de diferentes tribunales para seleccionar los estudiantes que participarían en distintos programas de movilidad gestionados desde la DGRC.

Se realizaron 28 reuniones de Comisión y 2 sesiones extraordinarias de trabajo.

H) Reuniones/Visitas/Eventos.

La DGRC recibió delegados y autoridades de diferentes organizaciones, destacándose entre ellos a los representantes de Deakin University y del DAAD.

Asimismo se recibió la visita de autoridades y representantes de diferentes universidades, por ejemplo de: la Universidad de Alicante, Griffith College, Universidad Cooperativa de Colombia y Universidad Nacional de Guanajuato.

Por otra parte, la DGRC fue convocada y asistió a encuentros en diferentes sedes diplomáticas : Embajada de Italia para la selección de becarios; Embajada británica para las becas Chevening; Embajada de Estados Unidos por encuentros con representantes de universidades de ese país así como también un encuentro en la sede de la Comisión Europea en el Uruguay.

La DGRC colaboró en la organización del Foro Abierto de Ciencias Latinoamericana y Caribe (CILAC).

Asimismo, apoyó la organización de un Seminario de Estudios Coreanos.

De la misma forma se ha participado en encuentros de trabajo convocados por el MEC en los cuales se difundieron las características de los llamados abiertos de Horizonte 2020 y Marie S. Curie.

Debe indicarse que se organizaron diferentes eventos, tales como reuniones informativas para la difusión de programas y proyectos con responsables de cooperación de los distintos servicios universitarios y también en: Enfermería (para estudiantes y docentes) y en Ingeniería (para la divulgación de becas de posgrados).

De la misma manera, se llevó a cabo un encuentro con estudiantes becarios nacionales y extranjeros, participantes de los distintos programas.

Por último, corresponde señalar que la DGRC estuvo acompañando unas jornadas organizadas por Facultad de Ingeniería en el marco del proyecto DIEGO. También las Jornadas de Gestión centradas en planificación estratégica convocadas por el pro-rectorado de Gestión.

I) Actividades de difusión

A través de la página web de la DGRC (cooperacion.udelar.edu.uy) y de su Boletín se divulgan distintas convocatorias, actividades y noticias. En el año 2016 se elaboraron y se difundieron 8 boletines.

J) Vinculación con otras instancias de UDELAR

Esta Dirección procuró fortalecer su relacionamiento con las distintas sedes de UdelaR y Centros Universitarios Regionales asegurando la divulgación de oportunidades y novedades a través de la difusión que realiza por mail, boletines y videoconferencias.

Adicionalmente se vinculó con distintas oficinas de la propia UdelaR para desarrollar su gestión y también mantuvo fluida comunicación y contacto con delegados, responsables y referentes de cooperación de las distintas facultades con el fin de articular y dar difusión a actividades de Relaciones Internacionales.

K) A fin de mejorar aspectos relacionados con las condiciones laborales y la gestión, el Departamento de Convenios de esta Dirección General, presentó un proyecto al PCET-MALUR que fue aprobado. El mismo permitió iniciar la digitalización de los convenios nacionales e internacionales, descomprimiendo el espacio físico utilizado y organizando el registro y archivo de los documentos originales.

Dirección General de Relaciones y Cooperación